

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 15 de diciembre de 2011, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Lic. Carla A. Humphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Lic. Ángel R. Díaz Ortiz y el Lic. Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, así como la Lic. Elsy Lilian Romero Contreras, representante suplente del Partido Acción Nacional, y la Lic. Herandeny Sánchez Saucedo, representante propietaria del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, de conformidad con el artículo 37 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2011. Se hace constar la presencia en la sesión del Lic. Jorge Reséndiz Oloarte, Coordinador de Asesores adscrito a la oficina de la Presidencia de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión.

Primeramente, y de conformidad con la fracción IV del artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico de la Comisión pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, quienes firmaron la lista respectiva en el asiento

correspondiente a la sesión que se celebra, verificando así, la presencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de la Lic. Elsy Lilian Romero Contreras y la Lic. Herandeny Sánchez Saucedo, representantes de los partidos políticos Acción Nacional y Nueva Alianza, respectivamente. Asimismo, dio cuenta de la asistencia del Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, en su calidad de Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En consecuencia, se declaró, en los términos de la fracción V del artículo 45 del referido Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere la fracción I del artículo 40 en relación con el artículo 56 del mismo ordenamiento. En razón de lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 55 del multicitado Reglamento, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2011.

Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes, el cual se transcribe a continuación.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2011, celebrada el 17 de noviembre del mismo año.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Contenido de cinco materiales auxiliares de la estrategia didáctica de capacitación electoral: a) *Instructivo para observadores electorales ¡Bienvenido a participar!*; b) *Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla: qué debes saber sobre los observadores electorales*; c) *Recomendaciones para facilitar la votación de personas con discapacidad y adultos mayores*; d)

Funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla; y, e) Funcionario de Mesa Directiva de Casilla: qué debes saber sobre los representantes de los partidos políticos o coaliciones", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de diseño del documento denominado "Guía de casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del "Segundo Informe de seguimiento para la evaluación integral de la Actividad Institucional *Fortalecimiento de la participación y la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes*".
5. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la implementación de los mecanismos de autoevaluación de la Ludoteca Cívica Infantil dirigidos a alumnos, padres y docentes atendidos".
6. Asuntos generales.

Los Consejeros integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, después de discutir y analizar los asuntos contenidos en el Orden del Día antes transcrito y de aprobarlo por unanimidad, resolvieron adoptar los siguientes:

ACUERDOS

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2011, celebrada el 17 de noviembre del mismo año.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a la consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta de referencia.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma, de parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz y Fernando José Díaz Naranjo, mismas que se encontraban incorporadas al documento de mérito.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CCEyEC.12ª.Ord.1.12.2011.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2011, celebrada el 17 de noviembre del mismo año, con las observaciones de los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz y Fernando José Díaz Naranjo.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Contenido de cinco materiales auxiliares de la estrategia didáctica de capacitación electoral: a) *Instructivo para observadores electorales ¡Bienvenido a participar!*; b) *Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla: qué*

debes saber sobre los observadores electorales; c) Recomendaciones para facilitar la votación de personas con discapacidad y adultos mayores; d) Funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla; y, e) Funcionario de Mesa Directiva de Casilla: qué debes saber sobre los representantes de los partidos políticos o coaliciones”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a la consideración de los integrantes de la Comisión el documento de referencia.

Enseguida, la Consejera Presidenta, distribuyó un documento con diversas observaciones al documento bajo análisis entre los integrantes de la mesa. De igual modo, solicitó al Director ejecutivo que integrara al documento de mérito una presentación general en la que se señalara la relación de éste con la estrategia didáctica, especificando el público al que están dirigidos los materiales y cuál es su finalidad. Lo anterior, concluyó ayudaría a una mejor lectura de los documentos, mismos que deberían ser hechos del conocimiento del Consejo General.

Señaló también que se habían recibido observaciones por parte del representante del partido político Movimiento Ciudadano e hizo entrega de éstas a los integrantes de la mesa.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CCEyEC.12ª.Ord.2.12.2011.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado “Contenido de cinco materiales auxiliares de la estrategia didáctica de capacitación electoral: a) *Instructivo para observadores electorales ¡Bienvenido a participar!*; b) *Funcionario de la*

Mesa Directiva de Casilla: qué debes saber sobre los observadores electorales; c) Recomendaciones para facilitar la votación de personas con discapacidad y adultos mayores; d) Funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla; y, e) Funcionario de Mesa Directiva de Casilla: qué debes saber sobre los representantes de los partidos políticos o coaliciones", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Presidenta Carla Astrid Humphrey Jordan y de la representación del partido político Movimiento Ciudadano, a fin de que sean puestos a consideración del Consejo General.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de diseño del documento denominado "Guía de casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a la consideración de los integrantes de la Comisión el documento de referencia.

En seguida, el Director Ejecutivo comentó algunas precisiones al documento que se presentaba, informó que durante los trabajos correspondientes en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, se realizaron algunas correcciones de estilo; al respecto, en ese momento entregó a los integrantes de la mesa un documento descriptivo de los cambios de contenido realizados.

La Consejera Presidenta comentó que el punto correspondía a la aprobación de la propuesta de diseño, no de contenidos, pues éstos ya habían sido aprobados previamente. Sugirió, además, que se hiciera una revisión de estilo más cuidadosa a lo largo del documento, ya que presentaba aún muchos errores; señaló además

que, desde su perspectiva, era menester identificar con mayor precisión los ejemplos relativos a votos validos y nulos, los cuales no resultan suficientemente claros, empleando un formato lo más parecido al que efectivamente habría de ser empleado. De igual modo, sugirió incorporar más ejemplos.

Posteriormente, analizando la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, la Consejera Presidenta señaló que ésta parecía referirse a modificaciones que habían sido hechas al contenido de la Guía derivadas de la aprobación de diversos materiales electorales diseñados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. Enseguida agregó que si bien existía fundamento legal para que, en su caso, esa Comisión acordara las modificaciones que ahora se proponían, ello debería haber sido puesto a consideración de ese órgano colegiado en la convocatoria respectiva. En relación con el fundamento legal para ello señaló lo dispuesto por el Acuerdo Consejo General de este Instituto, identificado con clave ACU-48-11, por el que se aprobaron, entre otros, la Guía motivo de análisis, y que a la letra señaló en su considerando 17 que "[...]. *En caso de que los convenios que se celebren con la autoridad electoral federal, o que los Acuerdos emitidos con posterioridad por el propio Consejo General del Instituto establezcan condiciones específicas en relación con dichos documentos, las mismas deberán ser incorporadas mediante acuerdo que para tal efecto adopte la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica*".

En ese sentido, la Consejera comentó que existían dos posibles soluciones al planteamiento del Director Ejecutivo, a saber: adoptar un acuerdo en el cual se incorporaran las observaciones y modificaciones al contenido, además del diseño presentado; o bien, dar por recibido el documento y listarlo para su desahogo en una sesión posterior a inicios de enero del 2012.

Por su parte, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo comentó su inconformidad con la propuesta del Director Ejecutivo, considerando que la

revisión de los documentos se debió de hacer de manera previa, toda vez que las modificaciones propuestas son más que una adecuación de estilo.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz reflexionó sobre la conveniencia de optar por declarar la sesión permanente o bien optar por dar por recibido el documento para su desahogo en sesión extraordinaria en el mes de enero.

Al respecto, la Consejera Presidenta sugirió que se tuviera por recibido el documento, solicitando al Director Ejecutivo la remisión de las nuevas versiones a los integrantes de la Comisión, a la brevedad, considerando convocar en sesión extraordinaria en la primera semana de enero para aprobar tanto las propuestas de modificación al contenido como el diseño.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento presentado.

DR. CCEyEC.12º.Ord.3.12.2011.- Se tiene por recibida la propuesta de diseño del documento denominado "Guía de casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Presidenta Carla Astrid Humphrey Jordan.

4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del "Segundo Informe de seguimiento para la evaluación integral de la Actividad Institucional *Fortalecimiento de la participación y la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes*".

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a la consideración de los integrantes de la Comisión el documento de referencia.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión tuvieron por recibido el documento presentado.

DR. CCEyEC.12ª.Ord.4.12.2011.- Se tiene por recibido el "Segundo Informe de seguimiento para la evaluación integral de la Actividad Institucional *Fortalecimiento de la participación y la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes*", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

5. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la implementación de los mecanismos de autoevaluación de la Ludoteca Cívica Infantil dirigidos a alumnos, padres y docentes atendidos".

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a la consideración de los integrantes de la Comisión el documento de referencia.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo comentó las características generales del documento de mérito.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión tuvieron por recibido el documento presentado.

DR. CCEyEC.12ª.Ord.4.12.2011.- Se tiene por recibido el "Segundo Informe de seguimiento para la evaluación integral de la Actividad

Institucional *Fortalecimiento de la participación y la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes*", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

6. Asuntos generales.

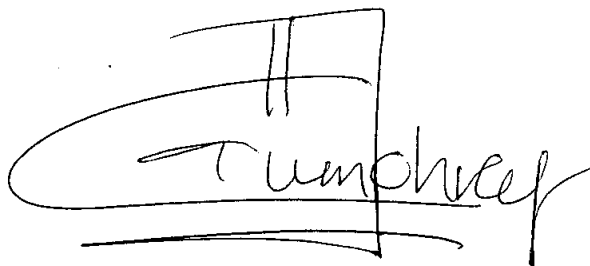
En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si deseaban plantear algún asunto.

Al respecto, el Director Ejecutivo solicitó intervenir presentando como asunto general lo relativo a la propuesta de distribución del primer volumen de la colección "Equidad de género y democracia".

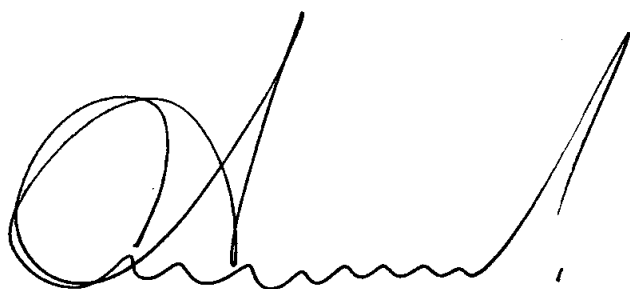
No habiendo más solicitudes, la Consejera Presidenta de la Comisión concedió el uso de la voz al Director Ejecutivo, quien señaló que el día de la fecha, mediante Nota Informativa No. 088/11, distribuyó a los CC. Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo el documento denominado Propuesta de distribución del primer volumen de la colección "Equidad de género y democracia", incluyendo la base de datos correspondiente, con la intención de recabar su opinión sobre el particular.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Director Ejecutivo remita también a las oficinas de los CC. Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el documento que previamente a ella le fuera enviado, relativo a los plazos para la impresión de la "Guía de casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012" y demás documentos relacionados con la capacitación electoral para su debido conocimiento.

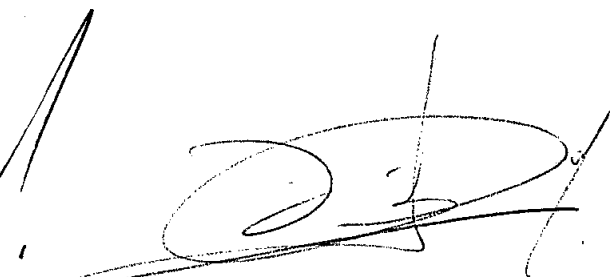
Al no haber más comentarios ni otro asunto que tratar y siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día 15 de diciembre del año en curso, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



CARLA A. HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica